



Homenaje de la
Lotería Nacional
de Beneficencia
a su Fundador
Dr. Belisario Porras

ESTATUA DEL DR. PORRAS
OBRA DE VICTORIO MACHO

OTERIA

JULIO DE 1943 — Nº 86

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GONZALEZ BATAJIA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

Programa

Con el que se develará la estatua del eminente Estadista

Dr. Belisario Porras

el día 20 de Junio de 1948, a las 10 de la mañana, con la asistencia del Excmo. Señor Presidente de la República

Don Enrique Adolfo Jiménez

de su Gabinete, del Cuerpo Diplomático, de las autoridades militares y civiles de la Zona del Canal y del pueblo panameño que tanto quiso y a quien tanto sirvió el ejemplar ciudadano.

- 1º Pieza por la Banda Republicana bajo la dirección del Profesor Pedro Rebolledo.
- 2º Discurso de don José E. Lefevre, Presidente del Comité Pro-Monumento Dr. Belisario Porras.
- 3º El poeta José Guillermo Batalla dará lectura a su poema dedicado a la memoria del Dr. Belisario Porras.
- 4º Primera Parte del Capricho Español de Rimsky Korsakoff interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional bajo la dirección del Profesor Walter Myers.
- 5º Discurso de don José Isabel Domínguez en representación de Las Tablas, cuna del egregio estadista.
- 6º Final del Capricho Español de Rimsky Korsakoff por la Sinfónica Nacional.
- 7º Discurso por el Excmo. Señor Presidente de la República don Enrique A. Jiménez.
- 8º Develación del monumento y colocación de ofrendas florales.
- 9º Discurso del Ingeniero Rodrigo Porras en representación de la familia del Dr. Belisario Porras

HIMNO NACIONAL.

LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR. JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Portada: Estatua del Dr. Belisario Porras, obra del escultor español Victorio Macho.	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Nota Editorial, por José Guillermo Batalla y Juan Antonio Susto.....	3
Efemérides de Julio, por Juan Antonio Susto.....	4
Mi padre, por Belisario Porras.....	5
Belisario Porras, por Juan Antonio Susto.....	6
Nuestro Homenaje al Dr. Belisario Porras, por José Agustín Catar Escala.....	6
Imponente fue la ceremonia de ayer (La Estrella de Panamá).....	10
Discurso de don José Edgardo Lefevre.....	13
Mi Tributo (poesía), por José Guillermo Batalla.....	15
Gráficas de la inauguración del monumento al Dr. Belisario Porras, el 20 de Junio de 1948.....	16 y 17
Discurso del Señor Presidente de la República, don Enrique Adolfo Jiménez.....	20
Discurso de don José Isabel Domínguez.....	24
Números favorecidos por la suerte de Enero a Julio de 1948.....	27
Discurso del Ingeniero don Rodrigo Porras.....	28
La leyenda de un pedestal, por Nacho Valdés.....	28
ANUNCIOS:	
Anuncio del Banco Nacional.....	22
Anuncio de la revista "Lotería".....	29
Anuncio de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	30
Anuncio de "La Estrella de Panamá" (Star & Herald).....	31
Anuncio de la Caja de Seguro Social.....	32
PAGINAS DE LA CUBIERTA:	
Programa de la inauguración del monumento al Dr. Belisario Porras, 20 de Junio de 1948.....	(Segunda página)
Números favorecidos por la suerte de Enero a Diciembre de 1947.....	(Tercera página)
Monumento erigido al Dr. Belisario Porras, Presidente que fue de Panamá, en la antigua Plaza de Cervantes, hoy Plaza Belisario Porras.....	(Cuarta página)

ADMINISTRACION
DE LA
LOTERIA NACIONAL DE
BENEFICENCIA

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Alberto de la Guardia

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heracio Chandeck

SECRETARIO:

José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE
LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Prof. Catalino Arrocha Graell

MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Juan Huber

DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Urbano Vengoechea

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba

GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Carlos E. Mendoza

SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

Nota Editorial

En la mañana del domingo 20 del pasado mes de Junio se llevó a efecto en esta ciudad la develación del grandioso monumento erigido a la memoria del doctor Belisario Porras, eminente caudillo liberal y gobernante el más esclarecido de cuantos han tenido a su cuidado la dirección de los destinos patrios.

El acto constituyó, como era de esperarse, una demostración palmaria y elocuente de las profundas raigambres espirituales que existen, a través del recuerdo, entre la personalidad ilustre de ese gran panameño desaparecido y el alma del pueblo en cuyo favor y por cuya suerte estuvieron siempre su cariño y sus preocupaciones. Fue, en una palabra, la apoteosis nacional imponente y emocionante a que tenía sobrado derecho el más insigne propulsor del progreso de la República.

"LOTERIA", órgano de esta Institución que está vinculada a su memoria por lazos indestructibles, siente la más honda complacencia dedicándole esta edición a esa gran figura nacional que, como bien lo ha expresado el Excmo. Señor Presidente de la República, don Enrique A. Jiménez, "regó en las tierras del Istmo la semilla del bien".

José GUILLERMO BATALLA.

Juan ANTONIO SUSTO.

Julio de 1948.



EFEMERIDES DE JULIO

Por JUAN ANTONIO SUSTO

DIA 1º

1760. Nace en esta ciudad don Juan de Herrera y Torres, Diputado Provincial, firmante del Acta de Independencia de 1821, padre del General Tomás Herrera.

DIA 2

1898. Se celebra manifestación popular al doctor Francisco Ardila, en la cual pronuncia discurso el poeta León A. Soto, sobre la independencia del Istmo.

DIA 3

- 1896. El Gobierno del Departamento de Panamá suspende "El Ciudadano", periódico liberal, redactado por el doctor Carlos Antonio Mendoza.

DIA 4

1529. Se expide Real Cédula de Legitimación del panameño, Diego de Almagro, el Mozo.

DIA 5

1731. Es decapitado en Lima, el Dr. Joseph de Antequera y Castro, panameño, Jefe de los Comuneros del Paraguay.

DIA 6

1783. Nace en esta ciudad don Manuel José Calvo, Diputado Provincial y firmante del Acta de Independencia de 1821.

DIA 7

1808. Nace en la población de Penonomé, el Dr. Miguel Chiari, uno de los juristas más notables de Colombia.

DIA 8

1792. Nace en la Villa de Los Santos, don José Vallarino Jiménez, prócer de la Independencia de 1821.

DIA 9

1919. Muere en San José de Costa Rica, el notable abogado y artista panameño, doctor Sebastián Villalaz.

DIA 10

1867. Nace en esta capital don Cristóbal Martínez (Simón Rivas), cuentista y poeta nacional.

DIA 11

1946. Muere en la ciudad de Nueva York don Carlos Constantino Arosemena, último superviviente de los 8 conjurados del 3 de Noviembre de 1903.

DIA 12

1887. Nace en la ciudad de Chitré el poeta nacional, don Juan Enrique Geenzier.

DIA 13

1898. La Asamblea Departamental expide Ordenanza para erigir un monumento al Dr. Mateo Iturralde, en el cementerio de esta ciudad.

DIA 14

1831. Nace en esta ciudad el General Buenaventura Correoso, Presidente que fue varias veces del Estado Soberano de Panamá.

DIA 15

1861. Nace en esta capital el poeta de color, don Federico Escobar.

DIA 16

1911. Muere en Managua (Nicaragua) la poetisa panameña, doña Amelia Denis de Icaza.

DIA 17

1826. Terminan las sesiones del Congreso americano, reunido en esta ciudad.

DIA 18

1822. Nace en esta capital el Dr. Carlos Icaza Arosemena, uno de los estadistas más destacados del siglo XIX.

DIA 19

1806. Nace en esta ciudad don José de Obaldía, Presidente de Colombia y Gobernador del Estado de Panamá.

DIA 20

1932. Fallece en esta capital don Tomás Arias, uno de los conjurados del 3 de Noviembre de 1903.

DIA 21

1900. Combate de Corozal entre las fuerzas comandadas respectivamente por los Ge-

nerales Emiliano Herrera y doctor Carlos Albán.

DIA 22

1895. Muere en esta ciudad el Dr. Mateo Iturralde, médico, filántropo y hombre de leyes.

DIA 23

1887. El General Juan V. Aycardi se encarga interinamente de la Gobernación del Departamento de Panamá.

DIA 24

1900. Desastre de las fuerzas liberales revolucionarias en el Puente de Calidonia, de esta ciudad.

DIA 25

1870. Un rayo cae en la Iglesia Catedral, daña su frente y una de las torres, lo que viene a entorpecer la reparación de ese templo.

DIA 26

1794. Nace en esta ciudad don Mariano Arosemena, padre de don Justo, y el primero de los historiadores panameños: au-

tor del de los "Apuntamientos Históricos con relación al Istmo de Panamá".

DIA 27

1513. Se nombra por Real Cédula a don Pedro Arias de Avila, comunmente Pedrarias, Capitán General y Gobernador de Castilla del Oro. (Panamá).

DIA 28

1874. Nace en esta capital el Dr. Raúl A. Amador, distinguido médico, hijo del primer Presidente de la República Dr. Manuel Amador Guerrero.

DIA 29

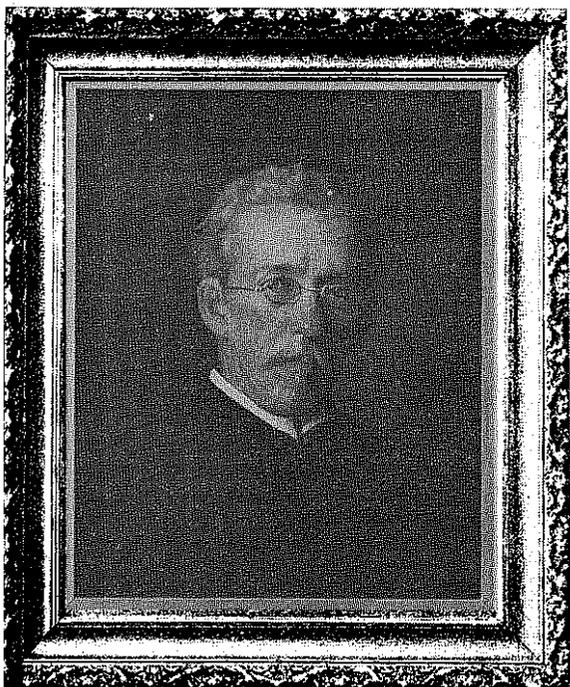
1902. El General Benjamín Herrera, comienza el asedio de la Plaza de Aguadulce.

DIA 30

1946. Muere en Medellín, Colombia, el destacado político panameño, don Francisco Arias Paredes.

DIA 31

1943. Fallece en esta ciudad el benemérito General Esteban Huertas, Padre de la Patria.



Dr. Demetrio Porras, padre del Dr. Belisario Porras.
Oleo de don Epifanio Garay.

MI PADRE

"Gobernaba en el Istmo —1856— que hacía parte de Colombia, el Partido Conservador, a cuya cabeza estaba el doctor Bartolomé Calvo, quien llegó a ser algún tiempo después Presidente de la República.

Mi padre, del propio modo conservador, influyó mucho en la elección de Calvo, su amigo, y éste se lo reconoció, escogiéndolo como uno de sus colaboradores, como Gobernador de la Provincia de Azuero, ocupando después otros puestos de importancia, que le dieron a conocer como hombre probo y de recomendables virtudes cívicas. Al principio mi padre ejerció su profesión de abogado, y como en aquella misma época se comenzaron también los trabajos del ferrocarril, tuvo ocasión de prestar a la Compañía de éste, importantes servicios que acrecentaron su fama de abogado. El doctor Gil Colunje, aunque liberal, era uno de sus mejores amigos. Tal vez esa amistad se debió a que mi padre no era conservador fanático o a que Colunje no era un liberal exagerado, o ambas causas a la vez.

Los hombres de ese tiempo eran más tolerantes que hoy, cuando en Panamá ocurre frecuentemente que un enemigo político se convierte en enemigo personal".

BELISARIO PORRAS.

BELISARIO PORRAS

Por JUAN ANTONIO SUSTO

Doctor BELISARIO PORRAS



1881...en Cartagena de Indias,
doctorado en Derecho, 25 años
de edad.

* * *

"Hay hombres que prosperan en la sombra, como otros triunfan en la luz" dijo el re-

* * *

público doctor Pablo Arosemena. Y el doctor Belisario Porras llegó a la cúspide de su larga carrera pública, bajo la fulgurante luz de las estrellas que tachonan el firmamento de la patria istmeña.

Para aquilatar en su justo valor la inmensa vida de este caudillo, hay que leer la larga serie de sus publicaciones. Sus innumerables discursos, que son, sino pedazos de su propia existencia! Pasad la vista sobre su Manifiesto de Washington de 1911: las "Memorias de las Campañas del Istmo"; sus "Trazos de Vida", sus miles y miles de cartas y veréis latir en cada línea de su lectura, un girón de su propio sér.

Porras fue múltiple: jurisconsulto y militar, profesor, político, escritor, orador y por encima de todo: estadista. La Historia Contemporánea de Panamá, puede decirse sin ambages, está representada en sus diez años de administración, en donde hubo un florecimiento vigoroso y fecundo en todos los órdenes de la actividad humana.

Nuestro Homenaje al Dr. Belisario Porras

Por JOSE AGUSTIN CAJAR ESCALA

Sin duda alguna, una de las figuras sobresalientes de nuestra vida republicana, es el doctor Belisario Porras. El sintetiza una época, con sus propios lineamientos, con una filosofía determinada, con un concepto del país y de sus instituciones y con una maquinaria política definida.

Analizar la vida de este gran caudillo, al correr de una crónica periodística es trabajo inaudito, y no pretendemos nosotros hacerlo más que como una apuntación para trabajos de mayor trascendencia que otros intenten.

EL NIÑO

Belisario Porras nace en la ciudad de Las Tablas, el 28 de noviembre de 1856, y se levanta, entre los mimos de su abuela, y en contacto continuo con la naturaleza, esa sabia maestra que temple los espíritus sensibles y

Doctor BELISARIO PORRAS



1889...Adjunto a la Legación de
Colombia en Italia, 33 años de edad.



1900... en la guerra de los mil días, 44 años de edad.

les desarrolla el instinto de la observación. Allí, bajo la rígida enseñanza de aquel maestro colombiano, ex-militar del batallón "Calívio" Isauro Borrero y de Nemesio Medina, se orienta en los primeros senderos del saber, para luego en 1876, abandonar las tierras solares del apacible pueblo santeño, e ir a Bogotá donde habría de reunirse con su padre Dr., Demetrio Porras. Ingresa en la Universidad Nacional, donde había de obtener su título de Doctor en Leyes.

EL REVOLUCIONARIO

Belisario Porras, irrumpe a la vida pública del país, dentro del torbellino político, en el que los partidos Conservador y Liberal se disputaban con saña sin igual la dirección de la cosa pública; era la época en que los pueblos, sin fé en las instituciones republicanas, sin conciencia clara de la democracia, y contagiados aun con las gestas épopeyicas de la Independencia Americana, luchaban por conquistar el poder mediante luchas fratricidas en las que se hacía derroche de valor, inflamados los corazones por el hálito de una doctrina política.

El doctor Porras, víctima también del embrujo partidarista, entró de lleno en la vorágine, y quizá vislumbrando que ello sería el pedestal de su fama futura, gestionó en Centro América el concurso de aquellos gobiernos para que le ayudaran a la realización de sus planes, hasta que consigue el apoyo del Presidente de Nicaragua, General Zelaya, quien

le dá el "Motobombo" y logra el enganche de algunos expedicionarios.

La lucha se inicia en la provincia de Chirquí, y la ola arrolladora de su prestigio va creciendo a medida que las huestes vencedoras cubren paso a paso las provincias istmeñas, e immortalizan sus nombres en sangrientas batallas que culminan con la desastrosa derrota del puente de Calidonia. En estos momentos, la historia va escribir otras frases y a pronunciar otras palabras. Cuando los jefes de la fracasada revolución se ven obligados a emigrar, los acontecimientos lanzan a los panameños a la conquista de su independencia, la cual es protestada por este liberal, quizá porque no podía comprender en el exilio como era posible que se realizara paso semejante, sin haberse sometido a la dominación.

LOS ALBORES DE LA REPUBLICA

La República surge, y para él, el veterano revolucionario, se desarrolla un episodio doloroso. La Corte Suprema de Justicia, como consecuencia de un cable remitido desde Costa Rica, le despoja de sus derechos ciudadanos.

El político, batallador siempre, hace esfuerzos inauditos, por borrar la afrenta, pero los odios y el sentimiento patriótico en pleno desarrollo, impiden escucharlo. Se retira entonces a su ciudad natal, para rememorar allá épocas pasadas, y ante los cambiantes paisajes de la exuberante naturaleza, y a la sombra del imponente Canajagua, que muchas ve-

Doctor BELISARIO PORRAS



1904... Presidente del Consejo Municipal de Panamá, 48 años de edad.



1907... Delegado de Panamá al Congreso de Paz, de La Haya, 51 años de edad.

ces cantara en sus producciones literarias, nutrir su espíritu con nuevas reflexiones, ordenar sus pensamientos, y quizá planear la conquista de las masas ciudadanas.

EL ASCENSO

El pueblo panameño, reacio a las sanciones, compasivo con el que sufre y con el humillado, pronto se manifestó a favor del caudillo liberal, y apoyado por los amigos de la Capital, se inició un movimiento que había de culminar con la restauración de los derechos ciudadanos al Doctor Porras.

Esto sin lugar a dudas, fué la campanada inicial de su ascenso político, de su marcha hacia el poder, que había de culminar con la conquista definitiva del mismo en 1912.

Se empeñó desde entonces una encarnizada política; se le enfrentó una oposición en la que descollaron preclaras figuras de nuestro istmo, que no dejaron por un momento de fustigar a este político, surgido de la masa ciudadana, que emergía al poder con nuevos elementos directrices, y con nuevos métodos de trabajo.

EL MANDATARIO

En el poder, respaldado por un pueblo que lo adoraba, que le ilumina con velas lo mismo que a los santos, y que invocaba su nombre con sagrada devoción, el mandatario se dispuso ejecutar obras audaces, ante el escándalo de los que no tenían esa visual, para transformar así nuestra incipiente ciudad, y

darle obras que aún hoy, después de muchos años, son la admiración de nacionales y extranjeros.

Y surgió la Barriada de la Exposición, el Hospital Santo Tomás. Ordenó, en el orden jurídico la confección de los Códigos, porque no sólo había que transformar la parte material, sino también poner las leyes al día, y crear instituciones como el Registro Civil, el de la Propiedad y los Archivos Nacionales.

LAS ESCUELAS

Con la experiencia que le habían dado la revolución de los mil días, cuando recorrió toda la República a lomo de mula o a pié; o quizá como parte de un plan de estrategia política, inicia la instalación de escuelas en grande escala, para llevar a los más apartados rincones del país la enseñanza.

Este hecho indudablemente había de aumentar su prestigio, porque, hábil demagogo sabía con tino singular explotar estas ideas y pintarlas con caracteres asombrosos ante los ojos de la masa que sentía y pensaba en él.

La falta de comunicaciones, le hace intensificar las líneas telegráficas que van uniendo el Interior con la Capital, y que le hacen así dueño efectivo de toda la República, ya que sus órdenes pueden escucharse al instante, y puede así mismo informarse de los acontecimientos que surgieran en los más apartados sitios del país.

Más tarde, inicia el audaz proyecto de las carreteras, que va a transformar la economía

Doctor BELISARIO PORRAS



1908... Ministro Residente en el Brasil, 52 años de edad.

Doctor BELISARIO PORRAS



1909... Delegado a la Junta de Jurisconsultos de Río de Janeiro, 53 años de edad.

interiorana, y despertar pueblos divorciados completamente del movimiento nacional.

MORAL POLITICA

Se ha criticado fuertemente al doctor Porras, por la saña con que perseguía a sus enemigos, y el tormento a que los sometía, cuando sitiados por hambre tenían que concurrir al Palacio de las Garzas, a doblar la cerviz, para él entonces, regocijado ante su triunfo, dispensarle alguna migaja del Presupuesto.

Se le acusa de haber desmoralizado nuestra vida política, convirtiendo en moneda corriente las claudicaciones, y hasta hay quienes le acusan de ser el causante de la desorganización ideológica de nuestra política actual.

Quizá nos expliquemos esta actitud suya, como la del hombre engreído, respaldado por un pueblo, que encuentra la oportunidad de vengar pasados oprobios, sufrimientos indecibles que enlaceraron su conciencia durante mucho tiempo.

En cuanto a las claudicaciones, sabemos muy bien que en esa misma época hubo muchos que sufrieron privaciones sin fin, que se defendieron de la miseria con singular aplomo, pero que jamás doblaron la columna vertebral ante los insistentes requerimientos del mandatario. Quizá el relajamiento ideológico que encontramos en la política de hoy, tenga sus orígenes en que, lo primordial de estos días es la defensa de los intereses económicos de los grupos, y no el porvenir de la Patria.

Si en aquellos tiempos, el doctor Porras gozó con la humillación de sus adversarios, no lo hizo por aumentar intereses personales, y frente a esto, la grandiosidad de las obras ejecutadas, están hablando muy a las claras de su preocupación por los destinos del país.

UNA EPOCA

Como dijimos al comienzo de esta crónica, el doctor Porras significa una época en nuestro país, una época con sus lineamientos precisos, con sus virtudes y sus vicios, con sus hombres prestantes, con el planeamiento de una política, de un pensamiento, cuyos puntos de apoyo, ha de ser, sin duda alguna, la figura de este gran estadista y político visionario, Doctor Belisario Porras.

Desde 1912 hasta 1924, se completa un ciclo político de nuestra República, que ha de ser estudiado con detenimiento, por aquellos entrenados en investigar los secretos de la historia, la verdad de esa época tan cercana a nosotros, que fué pródiga en acontecimientos.

Quizá ese tesoro que significan los archivos del doctor Porras, puedan aclarar muchas cosas que hoy nos parezcan oscuras, y nos puedan también dar una visión más clara de cómo aquél político, afable con todo el mundo, que tenía un afán infinito de saludar, cómo este demagogo hábil, este primer líder de nuestra historia nacional, miraba ciertas cosas, y cómo llegó a enfocar las situaciones que aún nosotros no podemos definir.

Doctor BELISARIO PORRAS



1910... Delegado al Cuarto Congreso Panamericano de Buenos Aires, 54 años de edad.



1911... Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, 55 años de edad.

El homenaje que mañana le rinde el pueblo de Panamá, al inaugurar el grandioso monumento que se levanta en el corazón de esa misma barriada que él construyera contra los vaticinios de los críticos, y que fuera uno de sus sueños dorados, es una acción de justicia, hacia un hombre que tuvo una preocupación constante por el progreso del país, y el de poner en marcha el ritmo del progreso material que, para felicidad nuestra, no se ha detenido desde aquel día en que, con su levita gris, sus mostachos blancos, y su figura de caballero legendario, inauguraba el Hospital Santo Tomás, obra cumbre de sus ensueños de patriota.

(“Mundo Gráfico”—19—Junio, 1943)

• • •

Imponente fué la Ceremonia de Ayer

MAS DE CINCO MIL PERSONAS RINDIERON TRIBUTO
A LA MEMORIA DEL DOCTOR PORRAS

* * *

El día de ayer pasará a la historia como la fecha memorable en que el Gobierno y pueblo panameño agradecidos, entregaban a la posteridad, fundido en bronce, el monumento de gratitud y admiración a uno de sus más grandes benefactores, al gran caudillo de la democracia panameña, Doctor Belisario Porras.

Muerto el 28 de Agosto de 1942, el destacado estadista que por varios períodos ocupó la Primera Magistratura de la República, su ausencia ha sido sólo física pues su recuerdo y la veneración a su ilustre memoria, ha estado siempre presente en el corazón de todos los panameños y extranjeros que han convivido con nosotros los años de la era republicana.

Tras varios años de intensos esfuerzos del Comité Pro-Monumento al Doctor Belisario Porras, meritorio grupo de caballeros que encabezó las gestiones para acopiar fondos con los cuales erigir en Panamá este monumento, gestiones que inició, patrocinó y respaldó con vehemencia y entusiasmo singulares, ese gran señor amigo de Panamá que se llamó Don Ger-

vasio García: dicho monumento, fue ayer una bella realidad, con la valiosa ayuda de la actual administración que preside uno de los más queridos discípulos del Caudillo.

Doctor BELISARIO PORRAS



1912... Tercer Presidente Constitucional de la República, 56 años de edad.



1914... en sus dos años de administración, 58 años de edad.

LA CEREMONIA DE AYER:

Desde tempranas horas de la mañana, millares de ciudadanos representantes de varias generaciones panameñas, comenzaron a darse cita en la antigua Plaza de Cervantes, hoy Plaza Belisario Porras, situada en el Barrio de la Exposición, frente a los edificios de la Cancillería Panameña, para presenciar la ceremonia de la develación de la estatua del egregio patricio.

A los acordes del Himno Nacional, hizo su entrada el Excelentísimo señor Presidente de la República, Don Enrique A. Jiménez, acompañado de su esposa Doña Beatriz de la Guardia de Jiménez, de los miembros del Gabinete y de una selecta comitiva. Se encontraban presentes la dignísima viuda del Doctor Porras, Doña Alicia Castro de Porras acompañada de varios de sus hijos y nietos. Se encontraban presentes también, Su Señoría Ilustrísima Francisco Beckman, Arzobispo de Panamá, los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado ante nuestro país, altas autoridades civiles y militares de Panamá y la Zona del Canal, delegaciones de los Colegios Secundarios de la República, el Consejo Municipal Capitalino en pleno, delegaciones de partidos políticos y agrupaciones cívicas así como también representantes de todas aquellas instituciones que para bien de la Patria creara en buena hora el Doctor Belisario Porras.

El selecto programa cuidadosamente preparado por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, se de-

sarrolló bajo un alegre sol tropical, mientras por el aire y en graciosas acrobacias, avionetas con pilotos panameños dejaban caer sobre el monumento y la concurrencia que lo rodeaba, manojos de flores naturales.

OFRENDAS FLORALES:

Tras los discursos cuyos textos publicamos en otra sección de este diario se inició el desfile de las delegaciones que portaban las ofrendas simbólicas, que fueron depositadas al pie del monumento en profusión tal que la plataforma del mismo quedó materialmente cubierta de flores.

Ofrecemos a continuación la lista de las ofrendas en el orden en que fueron depositadas: Presidente de la República; Don Enrique A. Jiménez y señora de Jiménez; Cuerpo Diplomático; Embajada de Venezuela; Legación del Salvador; Comité Pro-Monumento al Doctor Belisario Porras; Doña Alicia Castro de Porras; Partido Liberal: Ministerio de Educación; Ministerio de Previsión Social; Lotería Nacional de Beneficiencia; Club de Leones, Amigos Intimos del Doctor Porras; Retiro de Matías Hernández; Club Rotario; Registro Civil; Registro Público; Archivos Nacionales; Consejo Municipal de la ciudad de Panamá; Administración de Rentas Internas; Correos y Telégrafos; Federación de Sociedades Santeñas; Escuela Profesional; Liceo de Señorita; Estrella de Panamá; Partido Revolucionario Auténtico; Ministerio de Agricultura y Comercio; Hijos de Don Gervasio García; Asilo de la Infancia; Municipi-

Doctor BELISARIO PORRAS



1916... al terminar su primer período presidencial, 60 años de edad.



1920... Quinto Presidente Constitucional de la República, 64 años de edad.

pio de Las Tablas; Asociación Bolivariana de Panamá; Asociación de Tableños; Policía Nacional; Escuela Nacional de Modistería; Asamblea Nacional de Panamá; Darío Herazo; Comité de la Victoria del Partido Liberal; Rodolfo Estripeaut y señora; Juan de la Guardia y señora, y Fabio Arosemena e hijos.

El Director de este diario, Don Tomás Gabriel Duque, desea hacer constar que por motivos ajenos a su voluntad se encontraba ausente de la Capital durante el día de ayer, razón por la cual no le fue posible estar presente en el momento de la ceremonia como eran sus más caros deseos. Nuestro Director y la Empresa se hicieron representar por Don José G. Duque, condueño de la empresa y Don Manuel Angulo, Sub-Gerente General de la misma, quienes estuvieron presentes en los actos y depositaron personalmente una bella corona de flores naturales al pie del monumento.

EL MONUMENTO:

Descorrido por el señor Presidente el pabellón nacional que cubría la estatua del Doctor Porras, apareció a la vista de la multitud el imponente monumento considerado por todos como el mejor de los que adornan nuestras plazas públicas.

Sobre un ancho pedestal se levantan dos columnas verticales paralelas construidas de bello mármol peruano. Sobre las columnas hay sendas estatuas de mujer en bronce. La de la izquierda representa la *Libertad*, la de la derecha la *Democracia*.

En medio de las columnas y sobre pedestal de mármol, erguido hacia adelante, en ademán tribunicio, levita un poco echada hacia atrás, la mano en el bolsillo, la mirada hacia arriba, está la estatua del Doctor Belisario Porras.

En la parte anterior del pedestal de la estatua, con artística orla de bronce, en placa de mármol está escrito el inmortal soneto del más grande poeta panameño Ricardo Miró, dedicado al Doctor Belisario Porras.

En la parte inferior de la base (sección posterior del monumento) hay una bella alegoría en bronce en donde aparecen nueve doncellas que representan las nueve provincias panameñas. Las ninfas de ambos extremos, en actitud contemplativa miran la inmensidad de los océanos.

En los capiteles a ambos lados de la base de la estatua (sección anterior del monumento) hay dos significativas alegorías. La que está en la base de la columna de la Libertad, contiene un grupo que representa a la familia panameña ofrendando a la Libertad sus hijos y sus haberes. La que se encuentra en la base de la columna de la Democracia, contiene un grupo en el cual hay una mujer ofrendando una corona de laurel, un mancebo que pareciera, por su ademán, estar declamando el soneto del vidente poeta panameño. Otras figuras del grupo hacen con las primeras una artística armonía y el conjunto todo, está en actitud de rendir un tributo al insigne prócer, centro y objeto del monumento.



1927... en la ciudad de Panamá, 71 años de edad.



1932... Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Inglaterra y Francia, 76 años de edad.

En conversación sostenida por el insigne escultor español Don Victorio Macho con un representante de este diario el ilustre artista, maestro del arte escultórico contemporáneo, dijo emocionado a nuestro redactor, que consideraba este monumento como una de las obras que había hecho con mayor cariño y de la cual estaba muy satisfecho. Refiriéndose al soneto de Miró, manifestó que casi podía decir que había hecho en uno dos monumentos, uno al estadista y otro al formidable vate panameño Don Ricardo Miró. "El soneto—dijo—fue tan de mi agrado que puse especial empeño en hacerlo resaltar en lugar prominente del pedestal. Esos versos han dejado ya la antología para inmortalizarse en el mármol".

("La Estrella de Panamá", del 21 de Junio de 1948)



Discurso de Don José Edgardo Lefevre

PRESIDENTE DEL COMITE PRO-MONUMENTO DR. BELISARIO PORRAS

Excmo. Señor Presidente
de la República,
Honorables Miembros del
Cuerpo Diplomático,

Señoras y Señores:

El Comité Pro-Monumento al Doctor Belisario Porras, que tengo a honra presidir, termina hoy su misión. Fué el alma de esta Comisión el gran panameño, nacido en España, don Gervasio García, quien pasó a mejor vida sin haber visto realizada su noble aspiración, por lo cual estimo oportuno hacer este justo recuerdo del incansable iniciador, cuya orientación seguimos sus compañeros de labores: don Julio J. Fábrega, don Alcibíades Arosemena, don Guillermo Méndez Pereira, Dr. Aurelio A. Dutari, don Julio J. Araúz, don Pedro V. Cedeño, don Santander Callejas B. y el que os dirige la palabra.

Nada ha sido más acertado que la escogencia del sitio en el cual se levanta este soberbio monumento al Doctor Belisario Porras, creador—entre muchas obras de aliento,—de este hermoso barrio que, con igual acierto, lleva su consagrado nombre. El magno escul-

tor don Victorio Macho ha colocado, en la parte superior, dos admirables estatuas en bronce, simbólicas de la Libertad y de la Democracia, las cuales han sido puestas muy apropiada-

Doctor BELISARIO PORRAS



1934... Delegado de Panamá a la XV Asamblea de las Naciones, 78 años de edad.



1936... en la ciudad de Nueva York, 80 años de edad.

mente dónde están. Falta otra, sin embargo: la del Desinterés, aunque no es necesario colocarla, porque está representada en la mejor forma, por esa casa que vemos allí en frente, la cual construyó el Doctor Porras en lotes que compró en licitación pública, al más alto precio, sin valerse en lo mínimo de sus prerrogativas de Jefe del Estado, las cuales pudieron haberle servido, siquiera, para obtener una justificada rebaja.

El desinterés fué, en efecto, una de las características más distintivas de su recio carácter, junto con la tenacidad en llevar a cabo lo que iniciaba. "La popularidad duradera, me dijo en cierta ocasión, sólo se adquiere a base del desprendimiento". El fué una demostración evidente de la verdad de este axioma político. Nunca le dió al dinero un valor exagerado: lo miró únicamente como un medio necesario para ejecutar obras constructivas. Jamás lo consideró como un fin, para satisfacer innobles apetitos. Este barrio y esta plaza lo están pregonando de manera inequívoca. Pudo haber logrado cuantiosa riqueza personal, si hubiera adquirido estos terrenos para fines lucrativos, como le fué propuesto, pero patrióticamente prefirió que todos los beneficios, directos o indirectos, fueran para la República. Prefirió quedarse tan solo con la gloria, que hoy lo corona por medio de su pueblo, al que quiso tanto, como lo representa el notable relieve en bronce, que tenemos delante. Siempre pensó que el Tesoro Nacional debía ser el único beneficiario directo, de la

riqueza positiva que fué creada por su visión y por su desinterés.

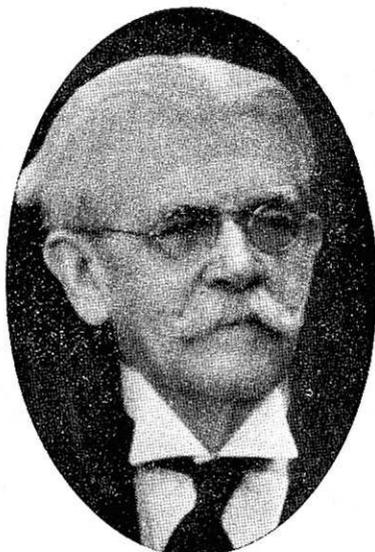
Este mismo monumento comprueba mis palabras, porque se ha levantado con el producto de un sorteo extraordinario de la Lotería de Beneficencia, que fundó también como fuente de recursos para el Estado, a fin de aliviar la desgracia de los desvalidos. En esa ocasión pudo haber adquirido, igualmente, una cuantiosa fortuna pero tampoco vaciló un instante. Prefirió, otra vez, que los millones que produce esta renta, que es una de las mayores de la nación, sirviera para construir hospitales, como el que tenemos cerca de este lugar, el cual fué considerado, por los de poca visión, como un *Elefante blanco*, debido a que su capacidad parecía excesiva, cuando se construyó, pero que resultó insuficiente para atender a las necesidades actuales, a tal extremo que no se encontró donde alojarlo, durante su última enfermedad, porque todo estaba ocupado y no había una habitación para él. He recalcado especialmente este distintivo del Doctor Porras, entre los muchos que forjaron su grandeza, porque considero que es el ejemplo más edificante, que legó a las nuevas generaciones.

Su labor constructiva, como gobernante, fué extraordinaria. La Codificación Nacional, el Registro Público y el de la Propiedad, las Carreteras nacionales, son obras suyas, así como muchas otras que sería largo enumerar. El doctor Porras fué, ante todo, un hombre de acción, a la vez que tenía la visión del estadista. No faltarán quienes digan que tuvo

Doctor BELISARIO PORRAS



1937... en Costa Rica, durante su enfermedad, 81 años de edad.



1938... Delegado a la XIX Asamblea de Naciones por Panamá, 82 años de edad.

ambición, pero la suya fue una ambición noble, como la de Bolívar, quien fué uno de sus inspiradores. Como éste un enamorado de la gloria, a la cual rindió fervoroso culto. Amó a su pueblo y a su patria por encima de todo. Nada le parecía demasiado para este Istmo donde nació, cuyo destino fué anunciado, hace más de un siglo, por el Genio de las Américas y que él presentía con igual intensidad. Poco le parecía el tiempo para dedicarlo al en-

grandecimiento patrio. Corta consideraba su propia existencia, para consagrarse por entero a servir a su tierra. Cuando estaba lejos de ella, volaba su pensamiento a su país natal.

Así como Gervasio Garcia fué el iniciador del proyecto, su realizador fué el actual Jefe del Estado, don Enrique A. Jiménez, quien debe sentirse legítimamente orgulloso, por haberlo comenzado y terminado durante su administración, lo cual constituye además, otro noble ejemplo digno de imitación. Representa la gratitud póstuma, que es la más rara de todas: la que se rinde a los que ya no tienen nada que dar, sino los reflejos de su gloria inmarcesible. Vaya nuestro agradecimiento, como panameños y como miembros de la Junta Pro-Monumento al Doctor Porras, al hijo espiritual del Gran Hombre, por haberle rendido merecido tributo a la memoria de su ilustre jefe.

Que bien colocado está el Monumento y cuán adecuada es la concepción de su autor. El soneto magistral de Miró, nuestro poeta nacional, y la firma de Victorio Macho, creador de esta joya de arte, son el mejor complemento de esta admirable obra. Que sea este sitio, desde hoy, un altar cívico para los panameños y que el ejemplo del insigne Mandatario, cuya efigie en bronce tenemos en frente, sirva de perenne inspiración para todos nuestros conciudadanos.



MI TRIBUTO

Ante el monumento al esclarecido compatriota Doctor Belisario Porras.

* * *

*Ved aquí, perpetuada en la dureza
del bronce, la figura
panameña de más envergadura
en la acción, la bondad y la entereza!
Aquí está el adalid que fue una cumbre
en el ateco de la muchedumbre;
el gran caudillo; el forjador modelo,
que no tuvo otro anhelo,
ni otra ambición más cálida y sentida
que servirle a este suelo,
alma de su alma, vida de su vida!*

*Aquí está el más gallardo Caballero
del Ideal—que el Istmo ha producido,
recibiendo el tributo justiciero
que hoy le rinde su pueblo agradecido!*

Tenía
este excelso y sublime visionario

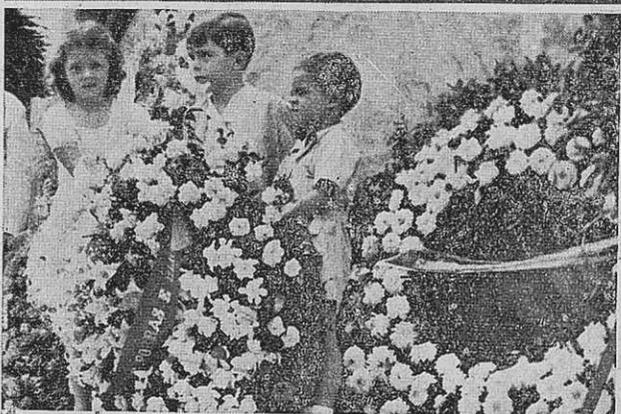
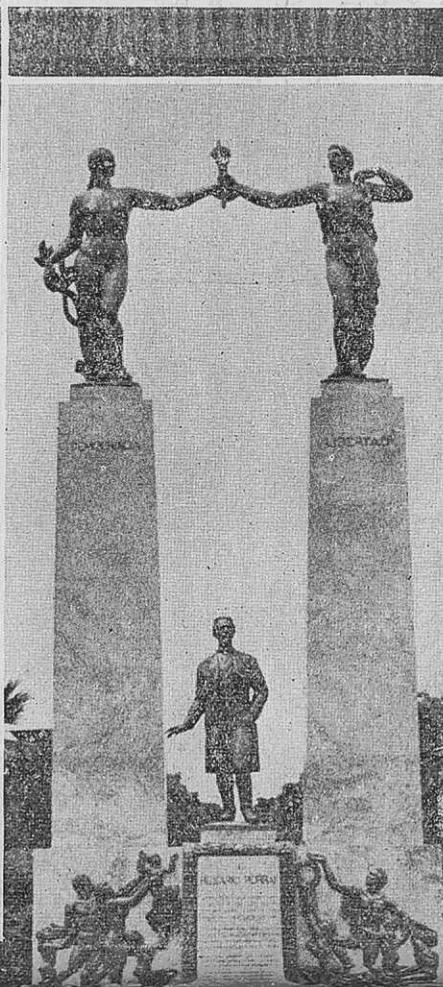
(Sigue a la página 18)

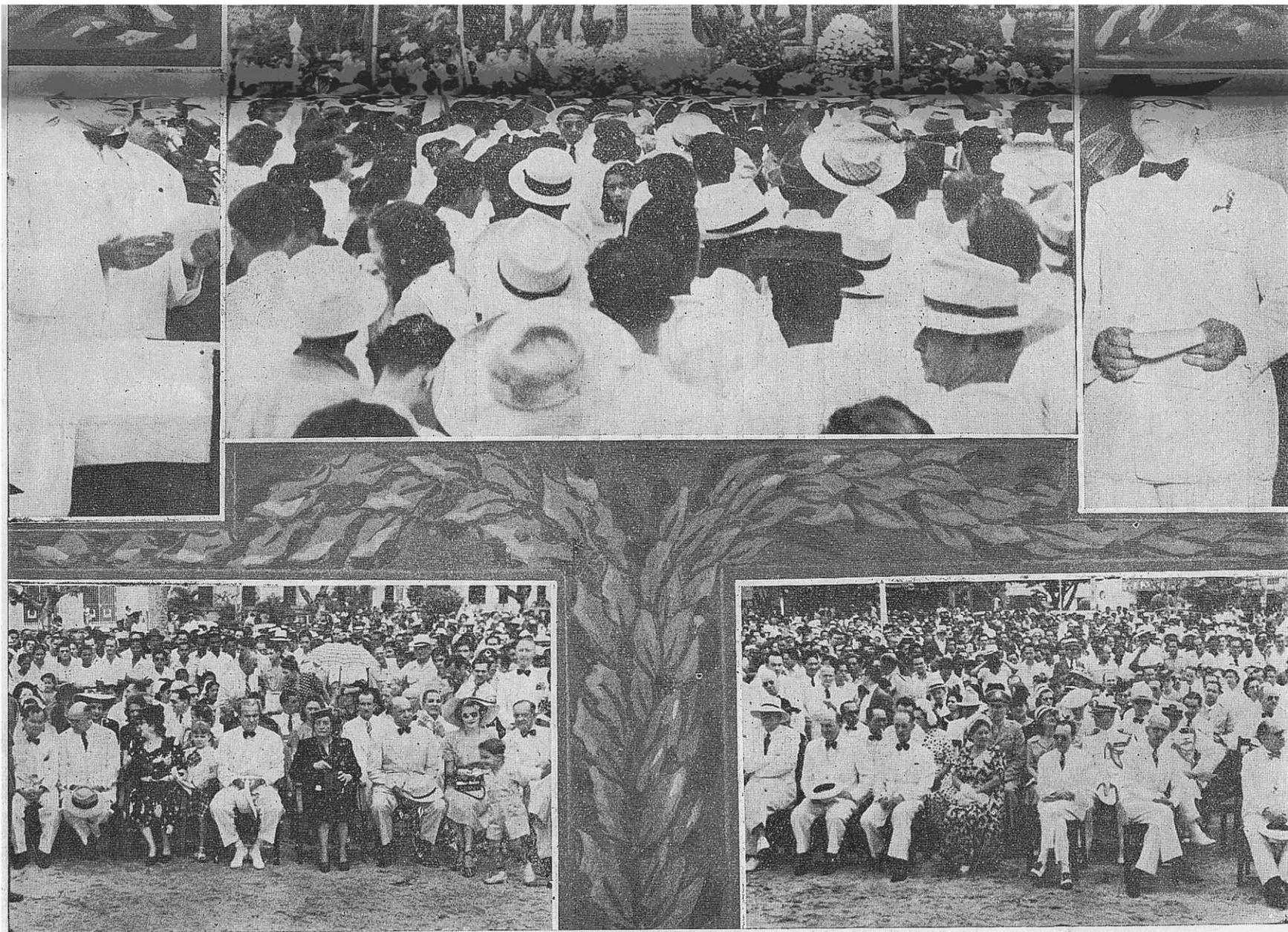


1939... en la ciudad de Panamá, 83 años de edad.

GRAFICAS DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL DR. BELISARIO PORRAS

(20 de Junio de 1948)





EN EL CENTRO: el pueblo de la ciudad de Panamá ante el monumento erigido a su caudillo. DE IZQUIERDA A DERECHA Y DE ARRIBA A-BAJO: la Orquesta Sinfónica Nacional; ofrenda floral de tres de los nietos del Dr. Porras; su Excelencia el Presidente de la República y Representantes de los Poderes Públicos. Don José Edgardo Lefevre, don José Isabel Domínguez, don José Guillermo Batalla, y Cuerpos Diplomáticos y Consular, miembros del Ejército Norteamericano y numeroso público.

Doctor BELISARIO PORRAS



1940... Embajador Extraordinario en misión especial en Costa Rica, 84 años de edad.

MI TRIBUTO . . .

(Viene de la página 15)

un poder de tracción extraordinario.
Era como un imán de simpatía
que todo lo atraía,
hasta la admiración del adversario.
Su vida sin reposo
fue un proceso admirable y azaroso
que puso en evidencia,
al par que su honradez y su civismo,
su ingénita decencia,
su fe, su voluntad, su dinamismo
y su acendrado y puro patriotismo.

Fueron muchas las veces
que apuraron sus labios
la copa del Dolor hasta las heces;
y otras tantas la copa devolvía
rebotante de mieles y ambrosía,
con olvido de todos los agravios.

Y si alguien censuraba
su excesiva bondad, le replicaba:
"Causa un intenso gozo espiritual
"hacerle un bien al que nos hizo un mal".
"Solo el Amor es fuerte,
"porque triunfa del Odio y de la Muerte".

Espíritu selecto;
cruzado fervoroso e irreductible
de la Virtud, penaba lo indecible
ante todo lo injusto y lo incorrecto.

De aquí que, en ocasiones
se le oyera lanzar, lleno de ira,
sus anatemas y conminaciones
contra el abuso y contra la mentira,
lo rastroso, lo infame, lo venal,
y contra todas las conculcaciones
del Código Moral.

Pero, pasado el huracán de enojos;
apagada la chispa que prendía
hogueras en sus ojos,

era cordial y tierno, y se volvía
entonces un jardín exuberante,
magnífico y fragante.

.....
Jesús, el Nazareno,
también sintió de la ira los zarpazos,
y dió de latigazos.
El que fue, como nadie, dulce y bueno.
Pero, luego sus manos milagrosas,
hechas para el cariño y la piedad,
se abrían como rosas
de generosidad.

Hizo de la política la estrella
de su destino, y tuvo la fortuna
de conquistar con ella,
en cien rudos torneos, más de una
resonante victoria
sellada por la Gloria,
para prestigio y honra nacionales
y auge de los principios liberales,
que siempre defendió bizarramente
con la frase fogosa y convincente,
al calor de la lid ensangrentada
y con la pluma, la mejor espada.

Como orador fue un mago
ameno que ejercía
un misterioso e irresistible halago
en el sentir de la ciudadanía.
Cada palabra suya se entrecabría
como una flor maravillosa, y era
su elocuente oración,
o la nota sutil de una canción
de alondra tempranera,
o el retumbar del trueno en la extensión.
Taumaturgo feliz del verbo alado,
te adueñabas del pueblo en la tribuna,
con la frase vibrante y oportuna
y el ademán resuelto y denodado.

Doctor BELISARIO PORRAS



1941... 2 de Enero, al asistir a la aprobación de la Nueva Constitución, 85 años de edad.



1942....Julio....última fotografía del caudillo en la ciudad de Panamá, a los 85 años, y 8 meses de edad.

Sus discursos, nutridos de sabias experiencias y lecciones eran como manojos de carbones encendidos, que llenaban de luz resplandeciente los más oscuros pliegos de la mente

En el Gobierno fue todo un Maestro del propósito sano y constructivo; conductor el más diestro de los destinos del solar nativo; ejemplo edificante de lo que puede un luchador constante que aspira a hacer eterna su memoria y a inscribirse en el libro de la Historia.

Al templo de la Fama llegó con majestad, alta la frente, por el recto camino de la ardua brega y del valer genuino; no como aquél que, sorpresivamente, de un salto se encarama en el sitial de la supremacía. en tanto que la estulta mayoría al inconsciente júbilo se entrega

Sabía este esforzado e insigne compatriota que a ese Templo se llega con carta limpia y credencial de nota, después de una brillante trayectoria

y de una meritoria y sostenida acción de brazo, de cerebro y corazón.

Tienen los pueblos el deber sagrado de honrar a aquellos que les han brindado, como lo supo hacer este caudillo progreso y bienestar, cultura y brillo. Bien está, pues, que la ciudadanía le rinda esta grandiosa pleitesía a quien demostró ser más que un coloso en el empeño noble y provechoso! Bien está que en la forma permanente de una estatua imponente perdure en las edades quien fue rico venero de bondades, demócrata eminente y paladín de nuestras libertades!

Cuando al calor de sus preocupaciones e inquietudes, nuevas generaciones buscando estén inspiración y aliento para la gran tarea de hacer una república que sea algo más que un orgullo americano, un envidiable galardón humano, aquí, frente a este hermoso monumento, encontrarán la frente más propicia a todo generoso pensamiento y a todo sentimiento de dignidad, de amor y de justicia.

Junio de 1948

Por GUILLERMO BATALLA



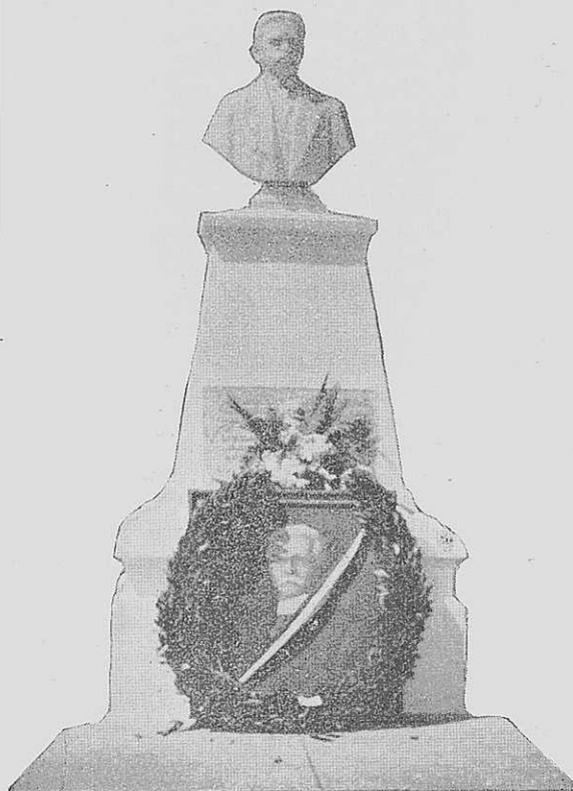
Estampilla conmemorativa de las bodas de plata del Canal de Panamá, en el centro la efigie del Dr. Porras, Presidente de la República, cuando se inauguró el Canal el 15 de Agosto de 1914.

Proteja a la Lotería Nacional

y protéjase usted mismo

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia

Discurso del Excmo. Señor Presidente de la República, Don Enrique A. Jiménez



Busto en mármol del Dr. Porras, erigido en su pueblo natal, Las Tablas.

Damas y caballeros:

El recuerdo del Dr. Belisario Porras, frente al grandioso monumento, obra admirable de uno de los más insignes escultores de nuestra época, que consagra esta vida ejemplar a la veneración y el cariño de nuestro pueblo, despierta en mi espíritu la emoción honda y conmovedora de esa simpatía inextinguible que me unió a él, ya en los momentos trágicos de su batalladora existencia, ya en las horas plácidas del triunfo, que siempre fueron el comienzo de nuevas preocupaciones y de nuevas luchas por la grandeza de la Nación.

Pertenece el Dr. Belisario Porras, a esa estirpe de hombres que surgen en la vida pública, como señalados por el destino, para recoger, en sí mismos, las ansias de reivindicación de los pueblos, y para orientarlos o conducirlos, por los caminos del progreso, a planos más elevados de cultura y bienestar. Nada hay en él que se deba a los afortunados casos de la vida: nada que surja como don generoso de favores; todo en él se manifiesta

como una lógica consecuencia de su propia acción; todo es obra del esfuerzo y del trabajo personal; en todos los aspectos de su vida se respira la austeridad del deber, y de todas partes brota la alentadora convicción de que hay justicia para al mérito, y generosa recompensa para el sacrificio.

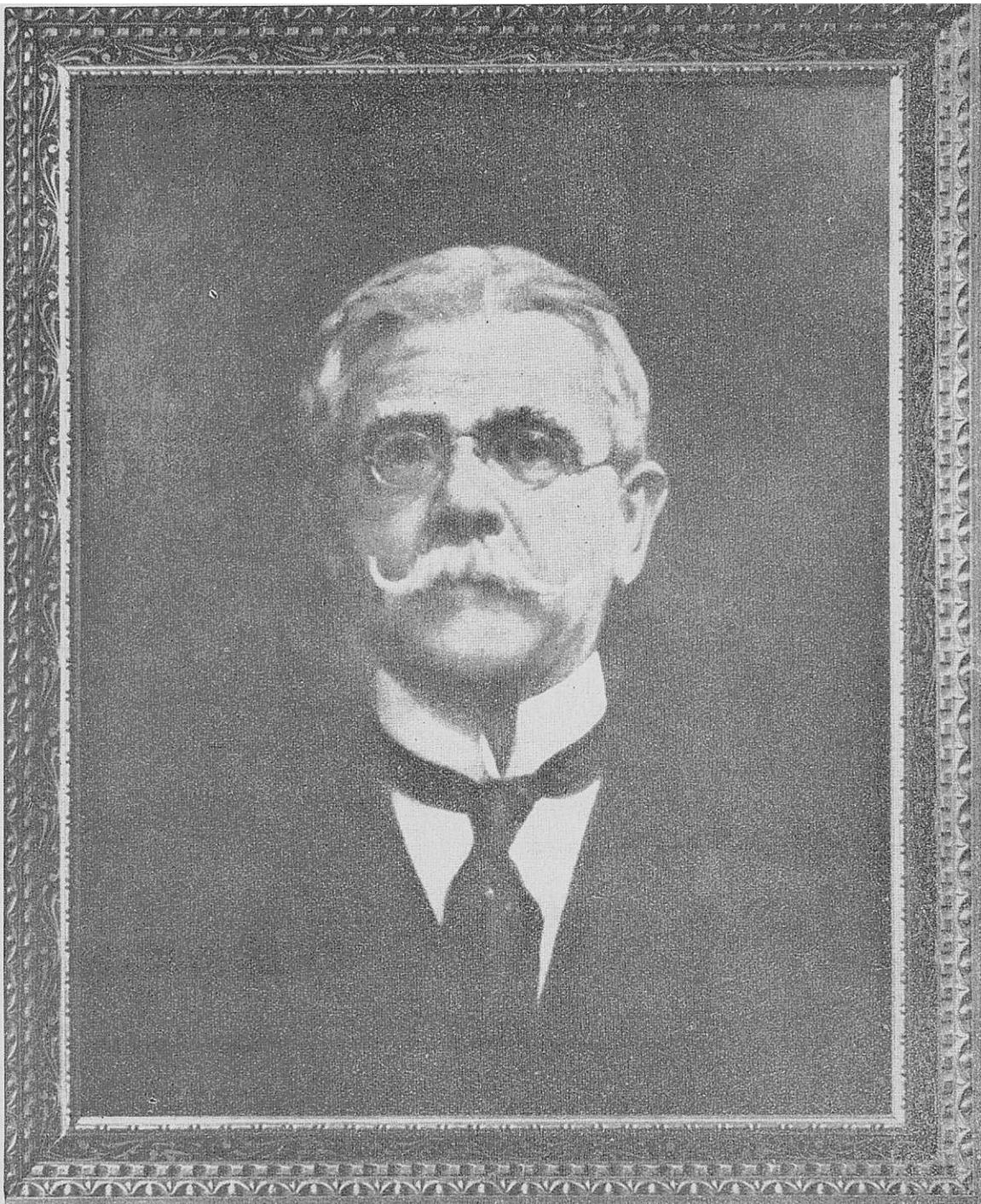
La vida fecunda y gloriosa de este gran panameño, es el drama íntimo del mérito, de la inteligencia y la honradez, que aislado y sin apoyo, sin las ventajas de la fortuna de los entronques familiares, se abre paso en una lucha incesante, dura y a veces cruel, hasta imponerse por obra de su propia elevación moral.

Desde temprana edad fue llevado por su padre para hacer sus estudios en Bogotá, calificada entonces, con toda justicia, como la Atenas del Sur. Allí, en ese gran centro de cultura, que irradiaba las más avanzadas ideas liberales, y en donde brillaban como astros de primera magnitud, en el escenario político nacional, Justo Arosemena y Murillo Toro, Gil Colunje y Rojas Garrido y tantos otros más, se formó Belisario Porras.

Fué allí, donde el Dr. Porras adquirió esa versación jurídica que luego amplió con sus viajes a Europa y a distintos países de América, que completaron la visión genial del estadista y animaron de magníficas realizaciones al hombre de acción.

Era el Dr. Porras de profundas convicciones políticas, por las cuales arriesgó su vida en más de una ocasión y arrojó con entereza de carácter todas las persecuciones de sus enemigos. Dotado de una voluntad de acero, ponía en todas sus empresas una energía inconcebible; era afectuoso con sus amigos y cortés con quienes le trataron en todo momento, pero se tornaba violento, airado, e incontrolable, cuando se sentía ofendido en su reputación política o en su honra personal.

Muy de cerca seguí yo la actuación política del Dr. Porras a lo largo de sus diversas administraciones, que abarcaron un período de diez años. Lo ví luchar con todas sus energías —que eran inagotables— en defensa de los intereses nacionales, sin ocuparse de los suyos propios, y las manifestaciones todas de su espíritu de incansable luchador, fueron para mí, como lo fueron, sin duda, para la gran



Oleo del Dr. Belisario Porras, del pintor nacional don Roberto Lewis, que se encuentra en la Oficina del Gerente de la Lotería Nacional, don Pedro Vidal Cedeño.

mayoría de los panameños, fuente de grandes enseñanzas cívicas, demostraciones elocuentes de lo que pueden la voluntad y el talento de un gobernante, puestos al servicio exclusivo de los mejores intereses de la comunidad.

Hacer en estos instantes solemnes, un recuento de los graves problemas que el Dr. Porras tuvo que resolver en el curso de sus administraciones, no es del todo necesario, pero sí

estimo oportuno destacar, que muchos de esos graves problemas fueron creados y agudizados, unos por errores ajenos, y otros, que fueron los más, por la pasión de sus adversarios que encarnizadamente se valieron de todos los medios para tratar de obstaculizar su acción y hacerlo fracasar, sin lograrlo en ningún momento. Pocas, quizás ninguna de nuestras figuras políticas, ha sido objeto de los ataques que

sufriera el Dr. Porras de parte de sus enemigos, y sea esta la ocasión para subrayar, que esos ataques precisamente, sirvieron para aquilatar sus grandes méritos personales y para hacer más brillante su actuación política y gubernamental.

El Dr. Porras es para nuestro país el estadista completo, dotado no sólo del conocimiento de las realidades nacionales, sino de clara imaginación para adelantarse, en plan de hombre de visión, a la solución de los problemas del porvenir. Es así como su obra maravillosa se multiplica en todos los aspectos de la vida nacional, hasta convertirle en el verdadero forjador del estado panameño. Obras suyas, imperecederas, son las instituciones del Registro Público, el Registro del Estado Civil, los Archivos Nacionales, el Hospital Santo Tomás, la Lotería Nacional de Beneficencia, la Codificación Nacional, el Ferrocarril de Chiriquí, la Escuela Profesional de Señartas, la Escuela Modelo de Las Tablas, el ensanche y embellecimiento de la ciudad de Panamá, con el Barrio de la Exposición, que con toda justicia lleva su nombre, la estatua del descubridor del Mar del Sur, y, especialmente, la iniciación de las carreteras nacionales, que han realizado el acercamiento y conocimiento de nuestros pueblos.

Muchos de esos proyecto, acariciados por él desde su juventud, proclaman su voluntad persistente en crear una patria sobre bases firmes e incommovibles; y por eso, si un terremoto, por desgracia, arrasara mañana nuestro país, por entre los escombros de sus ruinas se alzaría, magnífico e imponente, el nombre lapidario del más grande de los benefactores de este suelo.

Pero si en el orden material fué el Doctor Porras un propulsor infatigable y entusiasta, en lo moral brillan aún más sus cualidades y se acentúan con más eficacia el influjo de sus virtudes y actuaciones. Por ello mereció el título de "Profesor de Energías", y de "Maestro de la Juventud", pues fué precisamente en los jóvenes sobre quienes ejerció mayor influencia, al punto que muy contados son los de aquellos años que no recibieran de él una saludable lección y un estímulo adecuado a sus nobles ambiciones.

Para resumir mi pensamiento debo decir en conclusión que el Dr. Belisario Porras regó en las tierras del Istmo, a manos llenas, la semilla del bien nacional y buscó en todo instante la concordia entre sus hijos. Si tal semilla no fructificó, en las proporciones deseadas y esperadas, se debe a que cayera, en algunos sectores, sobre roca estéril o porque

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

**DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

Para el mejor servicio en el país cuenta con Agencias en

AGUADULCE

ALMIRANTE

BOCAS DEL TORO

COLON

CONCEPCION

CHITRE

DAVID

LAS TABLAS

OCU

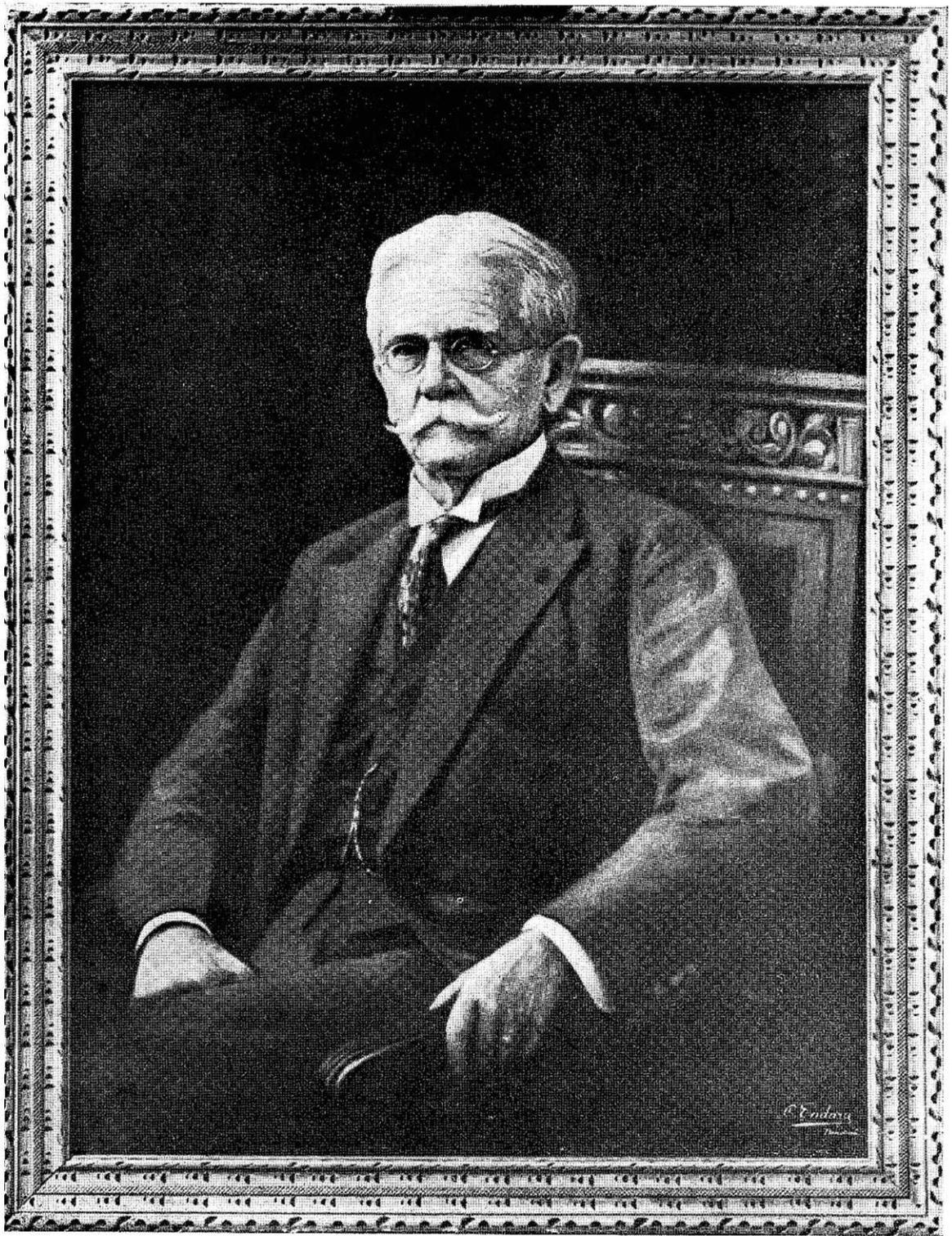
PENONOME

SANTIAGO

PTO. ARMUELLES

**DIRECCION: Avenida Central 107
Telegráfica Banconal**

Teléfonos: 221, 222, 223, 224 y 2244



Oleo del Dr. Belisario Porras, del pintor ecuatoriano don Carlos Endara, que se encuentra en la Escuela Profesional.

fuera barrida por el vendaval de las pasiones humanas. No obstante, y para bien de la patria, dicha semilla no ha dejado de producir sus frutos, como lo palpamos aquí hoy, excelentes y lo suficientemente abundantes, para justificar los esfuerzos del sembrador y la

fe que hoy sentimos todos en relación con nuestro futuro nacional.

Señores:

Agradezco profundamente, a nombre del Gobierno Nacional, el interés, la activa parti-

cipación, el generoso entusiasmo que el Comité pro Monumento al Dr. Belisario Porras, desplegó en todo instante, para que éste fuera, como lo admiramos hoy, una realidad artística, digna de tan preclaro estadista y un orgullo del ornato de nuestra Capital. Creo interpretar con fidelidad el sentir de este Comité, al hacer mención muy especial de uno de los más entusiastas de sus miembros, el siempre bien recordado Don Gervasio García.

Declaro con la más íntima y sincera complacencia, que ningún acto de mi administra-

ción ha sido, ni podrá ser más honroso, ni más grato a mi espíritu, que éste, en el cual tengo el señalado honor, como Primer Magistrado de la Nación, de entregar al pueblo panameño que tanto amó el Doctor Porras, este severo y espléndido monumento, consagración de su gloriosa vida, y desde el cual, ya en carne de eternidad, este gran hombre istmeño ha de seguir orientando los destinos del país, por los senderos luminosos del progreso, de la justicia y de la libertad.



Discurso de Don José Isabel Domínguez

en representación de Las Tablas, cuna del Dr. Porras.

Señores:

El Doctor Porras fué de la LIBERTAD un Quijote; de la DEMOCRACIA un apóstol y de la MORAL, un Código.

En la ciencia política, fué nuestro gran Presidente, la medida cabal del estadista. En el amor a la Patria, no hemos tenido otro con tan alto civismo, con tanto celo y fervor por los destinos de la Patria, que la Patria era ya para él casi un delirio. Y los pueblos, no han tenido un conductor más idolatrado, ni quien los amara más, ni más sufriera en el corazón el dolor de los pobres y los tristes.

"Allí va el Dr. Porras", decían los niños y las muchedumbres. "Allí va el Doctor"!

Ese pueblo que salía a su paso a recibir el bálsamo o el perfume de sándalo. Que salía a su paso cantando el Himno y ondeando nuestra Bandera. Que le tendía arcos triunfales y le regaba rosas y claveles... allí está en el friso frontal de la estatua, con rumor de ágora... con rumor de pasión democrática.

Y con ellos estamos también nosotros y las generaciones venideras que devolverán aquel rumor de plazas... "Aquí está el Dr., Porras, aquí está la Libertad".

Mientras se escuchaba a lo lejos el diálogo eterno de Quijote y Sancho que de aquí saltaron a la nueva jornada de la República, sentiremos nosotros a través de los tiempos, platicando el "sembrador" a su pueblo, bajo los signos gloriosos del Hombre y de Francia.

Seguiremos creyendo, Señores, por más que quieran arrancarlo del corazón, que el hombre como decía Kant es *un fin en si y no un medio* para las dictaduras cesaristas o totalitarias. Que el hombre, como cantaba ese filósofo alejado de las tribunas de aquella época pero muy cerca a la esencia humana, posee una dignidad, que no puede vivir, ni ser excelsa, sin la LIBERTAD...

Nuestro gran Presidente, profesaba esa escuela gloriosa y eterna, y con tal santidad, que el artista ha tenido que poner sobre su frente, no los laureles de los hombres, sino los brazos poderosos de las diosas.

Ante el insulto, ante la befa, ante la amenaza, fué liberal y su República fué una República de renacimiento liberal.

Poco después de nuestra emancipación política, en el atraso casi colonial, el país buscaba a un hombre, como una conciencia nacional y de ideal liberal. Y él que lo era to-

**Proteja a la Lotería Nacional
y protéjase usted mismo
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**



Oleo del Dr. Belisario Porras, del pintor francés Charles Bertou, pintado en 1923, propiedad de doña Alicia Castro viuda de Porras.

do, militar, catedrático, escritor, político, estadista y patriota fué ese hombre de las circunstancias. Por muchos años, él ha sido muchos

capítulos de nuestra historia, y su época podría caracterizarse brillantemente con su nombre.

Resultó el constructor denodado de todo lo que hay de bueno en el país, o si no, el sembrador de la simiente por donde han pasado otros estadistas, otras obras o ideas.

A otros tocóles declarar la independencia. A él que fué despojado de la nacionalidad porque mal informado, prefería la unión a Colombia que la dominación yanqui, le tocó señores, estructurar la República, ser el Santander de la Organización, el sistematizador, el hombre de las visiones de futuro, en fin, el más ciudadano de los ciudadanos.

Su obra material, institucional e ideológica es tan portentosa, aunque hechas con recursos fiscales escasos, y con crisis de guerra y crisis canalera, que no hay tiempo para enumerarla en detalle.

Bajo el ademán caballeresco y ceremonioso, se encontraba una energía de "hombre de lucha" como eran sus palabras, una elevación, espiritual poco común y una Moral sin tacha que agigantaba su aureola de héroe civil.

Aquí mismo, en torno a esta plaza, cual trofeos de Cónsul victorioso, se agrupan obras imperecederas y a lo largo de la República, la mirada no alcanza para dominarlo todo.

Basta señalar, el Registro Público para valorizar la propiedad, y acabar con la usurpación de tierras. La Estadística, para que sea ojos para el estadista. La Escuela Profesional, para salvar la mujer. La Organización de la Hacienda Pública y Municipal, y su Fiscalización, para acabar con el derroche y para que no se roben como oía cuando niño "la contribución de poste y corral". La organización bancaria, para salvar a los depositantes y estimular el crédito agrícola. Los Códigos, para que el Estado sea de Derecho y no de la arbitrariedad y para que todos los pleitos, no los pierda la Nación. La Escuela de Agricultura y el Instituto Gorgas, para impulsar la Agricultura; al terminarse la construcción del Canal, parece que lo estuviera diciendo ahora, debemos hacer vida propia con la Agricultura y la Ganadería, y no seguir viviendo del precio de nuestra situación geográfica. Lotería Nacional, escuelas, ferrocarril chiricano, carreteras, acueductos, pozos, Sanidad, porque nuestra independencia se afirma con el trabajo que es deber, mientras la República se sostiene con la Virtud.

La idea de lo contencioso administrativo. La idea de un ferrocarril de Panamá a Chiriquí, y por Los Santos. La idea de un Sanatorio de Tuberculosos en Campana o en el Valle.

El estadista, no es sólo constructor, hombre de hacer y hacer según las doctrinas, sino que como conductor, como guía de un pueblo, debe ser un reformador social, un pensador. Y él lo fué eso también.

Quería por eso, como meta más grande, EDUCAR AL SOBERANO, hasta la esfera universitaria como la Escuela de Derecho, Agrimensura y Farmacia.

La instrucción *debía servir al país* y la educación, iluminar en la verdad, el amor y el deber y forjar virtudes de ciudadano romano. La Democracia, como en Roma, es reemplazada por el Imperio, por el despotismo, cuando caen las virtudes y reinan los vicios.

Contra la vida indiferente, despreocupada, materialista, frívola, bohemia y vulgar, y contra la cantina, oponía la ley del deber.

En la cuestión social estaba por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. En la cuestión agraria, fué paladín contra el feudalismo, el latifundismo, la tierra inculta. Mientras haya amos terratenientes, es su idea, habría siervos empobrecidos y con ellos no se puede desarrollar la Democracia. El hombre es libre y patriota cuando tiene tierra donde vivir, trabajar y morir.

En el campo internacional, sostuvo recias luchas contra la intromisión yanqui en nuestros asuntos internos en Chiriquí, Taboga, La Lotería, desarme de policía, Comisariatos. Necesitamos, al terminarse el Canal, un nuevo Tratado como coasociados, dijo y que los Comisariatos paguen impuestos por ventas que hacen a barcos extraños.

Frente a Costa Rica, se ve flotar la Patria por encima de todo, tanto así, que él que fue ofendido en su honor de panameño por el coraje patriótico, ha salido ileso. Nosotros estábamos equivocados con el Dr. Porras, dijo en la última Cámara el Dr. Harmodio Arosemena.

Agotó los recursos diplomáticos, no cedió una pulgada de suelo nacional, se ofreció al Consejo de Gabinete para marchar frente al ejército patriota a la frontera, y sus palabras con las del Dr. Garay pasan a la inmortalidad: "No obstante la impresión que tengo de las simpatías de Estados Unidos en favor de Costa Rica, yo no cesaré por ello en la defensa de los derechos de mi Patria, pues no es tan fuerte esa impresión que enturbie mi entusiasmo por tan noble causa, ni perturbe mi criterio".

El Dr. Porras fué, señores, en todo terreno un gran patriota, un idealista del amor a la

Patria y quizás su más hermosa arista.

Lo vemos aquí. Lo vemos en Santa Ana, derramando lágrimas santas por la pérdida de la ciudadanía y el pueblo lo levanta en hombres. Y porque la ley es ley, como Sócrates empujando la cicuta, se dobla ante la ley.

Y de donde surgió, señores, tanta grandeza. Surgió, señores de la línea directriz que como línea inflexible de destino se trazó y que debe trazarse todo el mundo para no ser frívolo, abandonado, ni lacayo. Fué la voz de su destino, como la oyó César enclenque y niño cruzando el torrente del Tiber. La que oyó Washington y Rivadavia y la que sintió Olaya Herrera, señor desde niño.

Fué también la compañía de los grandes hombres de su época, Correoso, Colunje, los grandes liberales colombianos que iban a los puestos a llenarlos de gloria y a servir a la Patria. Y fué el espíritu, el clima filosófico y moral de Bogotá, que él sintió como una Atenas donde la doctrina liberal en la prensa y en la cátedra, iluminaba con su llama votiva.

Y su precioso don, sin el cual no se es

buen político, eso que tanto después de la hecatombe necesita el mundo de paz; espíritu humanista, espíritu romántico, para glorificar al hombre otra vez y no bestializarlo, y cantarle como él a la Naturaleza y a sus flores, y a los afligidos, amor, ensueño, fraternidad, y esperanza.

Señores termino ya. Señor Presidente, y señor Victorio Macho, yo que hablo en nombre de mi querido pueblo de Las Tablas, cual la madre, ante la apoteosis de su hijo, os ofrezco en gratitud, el manojito de recuerdos y añoranzas del hijo eximio. En vuestra administración patriótica, liberal y democrática, tenía el arte que elevar este santuario, que escribir con mármoles traventinos, grandes trazos de nuestra Historia.

Que tengamos muchos Belisarios Porras en los tiempos. Amemos la libertad y la democracia como él la amó para que no se ponga en nuestro suelo y que el liberalismo remozado y eterno, termine de emancipar al hombre.

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A JULIO DE 1948

Fecha:	Sorteo	Primero	Segundo	Tercero	
ENERO	4	1502	4233	5609	8241
"	11	1503	8262	1697	0569
"	18	1504	3619	1220	6030
"	25	1505	0751	3106	2277
FEBRERO	19	1506	0941	7172	5719
"	8	1507	1175	6370	3823
"	15	1508	9310	0392	5429
"	22	1509	7294	4235	2923
"	29	1510	1918	9643	9119
MARZO	7	1511	4984	8622	1400
"	14	1512	7760	4121	1648
"	21	1513	6046	3893	4096
"	28	1514	1589	0938	2508
ABRIL	4	1515	6316	0335	3197
"	11	1516	3671	8307	5160
"	18	1517	7116	9402	7954
"	25	1518	0223	6005	4571
MAYO	3	1519	9487	2434	1062
"	10	1520	2856	2758	9802
"	16	1521	7451	6345	1916
"	23	1522	3332	9060	4771
"	30	1523	9247	2075	4807
JUNIO	6	1524	3702	5713	2459
"	13	1525	0415	8281	5714
"	20	1526	2310	6441	0949
"	27	1527	9843	8902	7519
JULIO	4	1528	3006	1891	6714
"	11	1529	2998	5740	6847

Discurso del Ingeniero Don Rodrigo Porras

EN REPRESENTACION DE LA FAMILIA DEL DR. BELISARIO PORRAS

Señores:

La profesía del soneto de Ricardo Miró, se ha cumplido, por milagro conjunto de la voluntad generosa del Excelentísimo Señor Presidente don Enrique A. Jiménez y del pueblo panameño que tanto amó a su líder, por la acción tesonera de aquel ciudadano honorario de Panamá que se llamó don Gervasio García y de don José E. Lefevre, quien lo reemplazó en la Presidencia del Comité Pro-Monumento, cada uno de cuyos miembros, fue un entusiasta colaborador del proyecto; por la magia en fin, de este taumaturgo de la escultura, gloria de la raza, que es Victorio Macho, a cuyo conjuro de artista, ha vuelto a erguirse en estos dominios reales de sus utopías, la figura vene-

rada de mi padre, en "el bronce de los próceres" (como dijo el poeta:)

*Arriba, su figura constelada de estrellas,
Abajo, un soneto, frente del pedestal".*

Yo evoco emocionado, (para agradecer en mi nombre y en el de mi familia este homenaje a todos los que han contribuido a que se realice), el espíritu de Belisario Porras, que no ha muerto para su pueblo, que vive todavía con sus ideales de superación y ha de estar presente hoy en esta fiesta, y en estos barrios, a los cuales él les dió vida con instituciones de largo aliento, convencido, de que en la democracia en la educación del pueblo, y en la consciencia de nuestro destino, está nuestra salvación nacional e internacional. Así yo recibo en este momento, "la ilusoria gracia de oír su acento desde la Eternidad"!

• • •

LA LEYENDA DE UN PEDESTAL

Por NACHO VALDES

De once requisitos consta el pliego de condiciones para la elaboración del proyecto de monumento nacional que se dedicará a la memoria del ilustre repúblico desaparecido, doctor Belisario Porras (no, no ponemos las cuatro letras sacramentales "que en paz descanse"...; él descansa en gloria y en la gratitud de todo un pueblo).

Nosotros queremos sugerirle a la Comisión respectiva el duodécimo punto:

En el pedestal del monumento, nada más digno, nada más oportuno que el soneto-profesía de Ricardo Miró, gran amigo y admirador del doctor Porras.

Hé'lo aquí:

MEDALLON

*El bronce de los próceres que perpetuó la gloria
de los que han sido faros ante la Humanidad,
recogerá tu cuerpo, y lo dará a la Historia
para que sigas viaje a la Inmortalidad.*

*Yo —vivo o muerto, pero serena la memoria—
Iré en la tibia noche hasta tu soledad,
y aguardaré en el hondo silencio, la ilusoria*

gracia de oír tu acento desde la Eternidad.

Irán otros conmigo, Irá la romería

*de todos los que oyeron tu noble acento un día
como un sonoro látigo, vibrando contra el Mal. ...*

*Y veremos, perdidas para siempre tus huellas,
arriba, tu figura constelada de estrella;
abajo, mi soneto, frente a tu pedestal!*

Belisario Porras, el Caudillo, el Estadista, el Panfletario; y Ricardo Miró, el Poeta de la Patria, el cantor suave y tenue! Los dos, en un solo monumento, concreción en piedra, en granito o en bronce, de un sentimiento nacional! Símbolo tangible de ese Gran Monumento que a la honra y a la querida memoria de esos dos compatriotas ilustres ha tejido ya con sus fibras el Corazón Panameño!"

(Esta crónica apareció originalmente en "El Panamá América", cuando se publicó el "pliego de condiciones" para la elaboración del proyecto del monumento al doctor Porras. Nos llamó inmediatamente el padre de la simpática y patriótica idea, don Gervasio García, para informarnos que la idea había sido aceptada, en lugar de sacar a concurso la "leyenda del pedestal".—Es nuestra satisfacción y orgullo.

LA REVISTA "LOTERIA"

LEA USTED LA REVISTA

" L O T E R I A "

órgano mensual de la Lotería Nacional de Beneficencia
de la República de Panamá, fundada en el año de 1941.

— DISTRIBUCION GRATUITA —

Cada número trae el selecto material que pasa a expresarse:

página poética istmeña;

cuentos panameños;

frases célebres;

páginas de historia;

biografías de hombres públicos nacionales;

geografía del Istmo;

estampas gráficas de antaño;

*números de la Lotería Nacional favorecidos
en cada mes;*

anécdotas criollas;

y temas pedagógicos, financieros y sociológicos.

TODO ELLO DE RANCIO SABOR VERNACULO

En cada mes puede usted ver una portada
con motivos panameños.

La correspondencia debe ser dirigida al apartado de correos 973

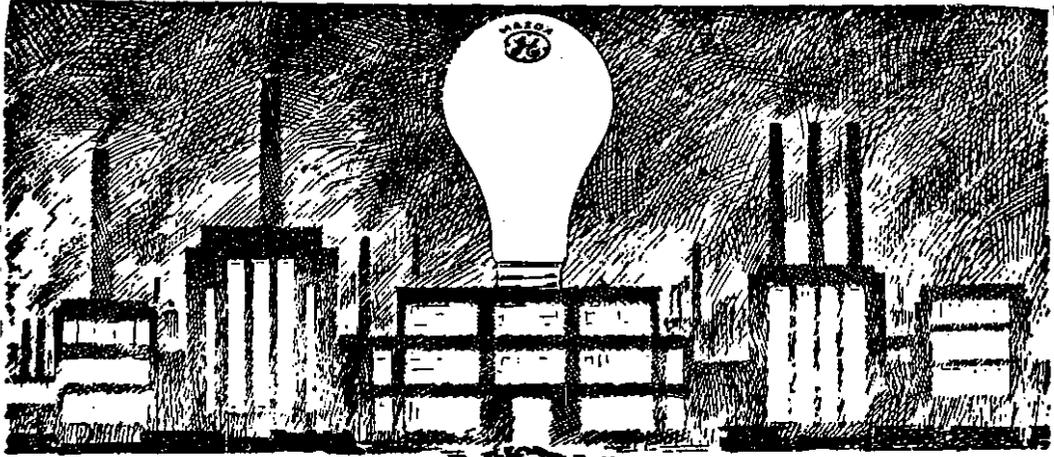
— DISTRIBUCION GRATUITA —

Director:

José Guillermo BATALLA.

Redactor Jefe:

Juan Antonio SUSTO.



La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuímos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



COMPANÍA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



LITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
RELIEVE
ENCUADERNACION
PAPELERIA

≡ **EL MEJOR EQUIPO** ≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

Número 8

Calle Demetrio H. Brid

Número 8

CAJA DE SEGURO SOCIAL

SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:

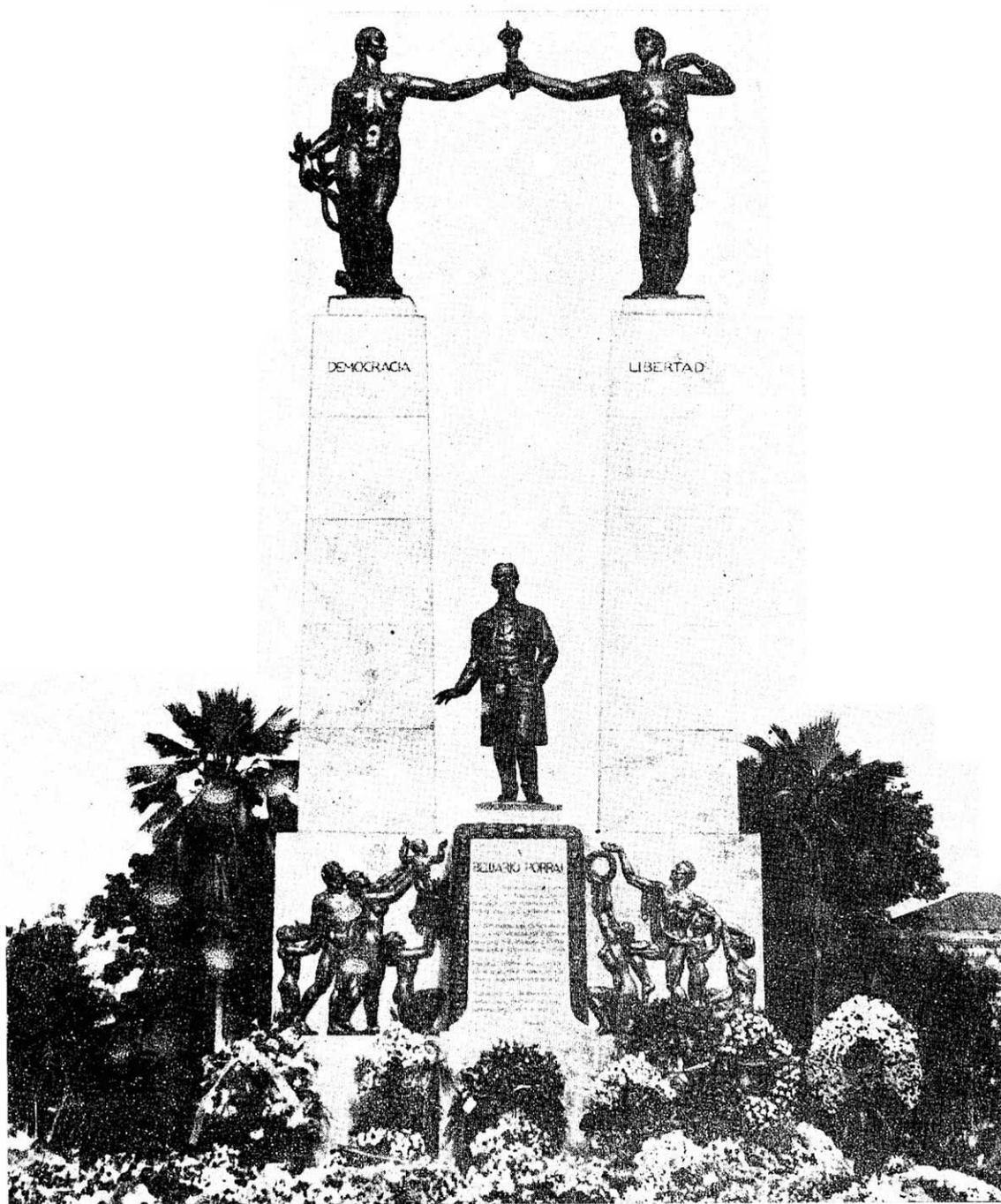
La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 1947



FECHA:		SORTEO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
ENERO	5	—	1450	6417	4007	9162
"	12	—	1451	1894	1438	1817
"	19	—	1452	3806	6995	2975
"	26	—	1453	0298	2012	3516
FEBRERO	2	—	1454	2883	6067	7636
"	9	—	1455	2306	6126	8978
"	16	—	1456	4160	2407	2917
"	23	—	1457	2647	0390	4701
MARZO	2	—	1458	8590	6507	8192
"	9	—	1459	3808	3745	9363
"	16	—	1460	5990	7833	8105
"	23	—	1461	6479	4101	0578
"	30	—	1462	6338	5488	6742
ABRIL	6	—	1463	6118	0054	8675
"	13	—	1464	4369	8024	5278
"	20	—	1465	4286	0101	2980
"	27	—	1466	0493	6114	5264
MAYO	4	—	1467 (Extr.)	7455	7949	2048
"	11	—	1468	1491	2266	8076
"	18	—	1469	6504	3173	5107
"	25	—	1470	6975	1221	9101
JUNIO	1	—	1471	7439	3853	0907
"	8	—	1472	8430	9061	4814
"	15	—	1473	0395	1862	2552
"	22	—	1474	6494	9375	6478
"	29	—	1475	2412	1769	7392
JULIO	6	—	1476	6192	4046	2024
"	13	—	1477	3112	9893	9995
"	20	—	1478	6738	0395	1616
"	27	—	1479	0529	1040	2781
AGOSTO	3	—	1480	8790	9974	4695
"	10	—	1481	4224	1802	5776
"	17	—	1482	4603	5891	8807
"	24	—	1483	9309	2843	9292
"	31	—	1484	3140	9930	6821
SEPTIEMBRE	7	—	1485 (Extr.)	4915	6923	9195
"	14	—	1486	3238	9001	5562
"	21	—	1487	3773	9032	5877
"	28	—	1488	8788	7864	0328
OCTUBRE	5	—	1489	3820	5874	6606
"	12	—	1490	0237	8072	7401
"	19	—	1491	9741	3664	0915
"	26	—	1492	9757	6990	7693
NOVIEMBRE	2	—	1493	1169	5963	8724
"	9	—	1494	8219	4790	0692
"	16	—	1495	3146	3694	5468
"	23	—	1496	9364	6371	8730
"	30	—	1497	9387	5476	3097
DICIEMBRE	7	—	1498	9307	4443	7330
"	14	—	1499	1114	9662	8104
"	21	—	1500 (Extr.)	1433	4158	2082
"	28	—	1501	9141	6143	7014

Monumento al Dr. Belisario Porras, Presidente que fué
de la República de Panamá



Obra del escultor español Victorio Macho, inaugurado el 20 de Junio de 1948, en la antigua Plaza de Cervantes, hoy Plaza Belisario Porras, de esta ciudad.